

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 17
SESIÓN EXTRAORDINARIA
24 DE ABRIL DEL 2026

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 22 de abril del 2026.
5. Conocimiento, discusión y de ser factible aprobación en primera instancia de la Alineación del PDYOT Vigente al Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos del Milenio.
6. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy secretario general y de concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal siendo el día viernes 24 de abril del 2026 a las 09H00 se da inicio a la presente sesión Extraordinaria de Concejo Municipal misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los señores y señoritas concejales. **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Muy buenos días con todos, presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Buenos días señor alcalde, compañeros concejales, Tlgo. Eduardo Espinoza, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Buenos días con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Buenos días con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Buenos días con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde toda vez que ha sido constatado el quórum, existe la totalidad de los señores y señoritas concejales, por ende existe el quórum reglamentario para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria de concejo, actuando en calidad de secretario titular del mismo el abogado Cristian Landy Molina. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe señor secretario con el siguiente punto, por favor. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del concejo, Sr. Frantz Joseph Narvaez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señor secretario, señorita vicealcaldesa, señorita concejal, señores concejales, Tlgo. Eduardo Espinoza, reciban un cordial saludo, sean bienvenidos a una sesión extraordinaria del concejo, una vez obtenido el quórum reglamentario, se procede a instalar la sesión por favor, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Da lectura del orden del

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

día. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, está a consideración de ustedes la aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar el orden del día. Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado el orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad del Pleno resuelven aprobar el orden del día. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Dando continuidad con el siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 22 de abril del 2026. **Abg. Cristian Landy.-** En este punto señor alcalde, hacer mención de que mentada acta fue remitida a los correos institucionales con el objetivo de que se analice, verifique y de ser factible, se apruebe en la presente sesión extraordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, está en consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 22 de abril del año en curso, para su respectivo conocimiento y aprobación. **Abg. Cristian Landy.-** Para lo cual señor alcalde, procedo a consultar al concejo en pleno. Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** En este sentido, señor secretario, mencionarle que el rato que he revisado el acta, he encontrado algunos errores de tipeo, los cuales han sido corregidos y enviados a su correo institucional, con ese comentario, queda aprobado el acta, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno resuelven aprobar el acta de sesión ordinaria efectuada en fecha 22 abril del 2026. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Dando continuidad con el siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento discusión y de ser factible aprobación en primera instancia de la alineación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial vigente al plan nacional de desarrollo y objetivos del Milenio. **Abg. Cristian Landy.-** para lo cual hacer mención de que se encuentra presente en la sala el tecnólogo Eduardo Espinosa, analista de desarrollo comunitario y cooperación

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

internacional. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señores concejales justamente le pedí la presencia del tecnólogo para que nos pueda ampliar un poquito sobre, les ponga en conocimiento sobre la aprobación de esta primera instancia en cuanto a lo que refiere al PDOT, tenga la bondad tecnólogo que nos pueda ayudar en este caso. **Tlgo. Eduardo Espinoza Analista de Desarrollo Comunitario.-** Si señor alcalde, señores concejales, un cordial saludo y procedo a emitir la importancia de la aprobación de este documento, porque dentro de las ordenanzas que determina la SOT está como un punto fundamental que una vez aprobado el plan nacional de desarrollo, se tiene que vincular al plan cantonal y a los objetivos del desarrollo. Es un mandato que está dispuesto para todos los GAD a nivel del país, tanto provinciales, cantonales como parroquiales, entonces por encargo del arquitecto Wilson Buñay, me dijo que me delegaba esta función para que alinee lo que es el plan de desarrollo a la matriz que les acabé de presentar, señor alcalde, con la novedad, señor alcalde y señores concejales, que este documento tenía que ya ser aprobado y subido al SOT el día 29 de marzo, domingo 29 de marzo como fecha tope hasta las 5:00 de la tarde, ante esa urgencia, bueno, supe comunicarme con el arquitecto Buñay y él lo que me supo manifestar es que este documento ha estado habilitado desde septiembre del 2025 y ha habido ampliaciones, la fecha tope era el 29 de marzo de 2026. Esa información le había llegado, se supone, a la arquitecta Criollo, al correo institucional de ella le iban llegando estas notificaciones que ya se tiene que proceder a alinear. ¿Por cuánto? La alineación de este documento no simplemente es poner los avances de los proyectos, sino también hacer una evaluación. Había una matriz de unas 20 hojas de que emitían los avances del PDOT. El arquitecto Wilson me supo manifestar que a él le llegaba ya la notificación, que apenas pasando un mes se tiene que alinear esto, señor alcalde, dentro de los criterios para subir esto se tenía que tener dos informes favorables, el primer informe favorable era del consejo Cantonal de participación ciudadana, cosa que el municipio y el anterior ya estaba fuera de funciones y había que proceder a nombrar un nuevo consejo de participación ciudadana. ¿Para qué? Para que él revise el documento y se proceda a emitir ese informe, coincidentalmente esta fecha, usted estuvo gozando de sus vacaciones y yo me acerqué a partir de la señorita alcaldesa encargada a manifestar esta inquietud que se tiene que aprobar de manera urgente este consejo para que él a su vez revise este documento de alineación. Yo, señor alcalde, el 17 de marzo también viendo que bueno, la señorita alcaldesa nos decía que eso tiene que tener conocimiento a usted y que en conocimiento con usted para que fije la fecha y hora donde se realice esta asamblea para nombrar el nuevo consejo de participación ciudadana, entonces pasó el tiempo y nuevamente me fui donde Jessica, ella muy amablemente me recibió y me dijo, sabe que en este momento estoy ya estoy finalizando mis actividades, porque ya tengo que darle el lunes, paso al señor alcalde, con todo, tratemos de hacer sábado y domingo la aprobación, así fue que me decían, pero usted

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

sabe que el sábado y domingo es difícil, congregar a las personas, entonces quedó pendiente esta situación, bueno, conversamos con usted, señor alcalde, y a los 24 días del mes de marzo faltando apenas 4 días se nombró ya según la acta constitutiva del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana, en la cual se les designa como miembros del Consejo a los siguientes señores: licenciado Fabián Idrovo queda como presidente del Consejo de Participación Ciudadana, la señora Evita Solís Tréñez, vicepresidenta, y el señor Mesías Lata como secretario del mismo. El Consejo Cantonal de Planificación firma la licenciada Jessica Reyes como alcaldesa encargada, el licenciado Edgar Naranjo como representante de los señores concejales, el arquitecto Wilson Buñay, delegados del señor alcalde, estábamos conformados con María Elisa y mi persona, que sabemos nosotros apoyar en lo que es rendición de cuentas y entre los representantes delegados a la Asamblea de Participación Ciudadana está el tecnólogo Adrián Auqui, representante de los gobiernos parroquiales, el tecnólogo Efraín Tamay, representante de las personas con discapacidad, la señora Evita Solís, representante de las mujeres, y el señor Marcelo Montesdeoca, representante de los jóvenes. Entonces, con este documento, nosotros el 24, faltando apenas 4 días para que se cumpla, nosotros ya procedimos a notificarles, pero en ese entonces, señor alcalde, surgió la necesidad de revisar el documento del plan de desarrollo, bueno, y mi inquietud era conversé con el arquitecto y vi que existen algunas fallas de tipeo, algunos errores en lo que se refiere al documento del plan de desarrollo, entonces él me dijo, con faltas de ortografía, con todo eso, usted súbale, suba porque no podemos, es un documento oficial, no se puede modificar ni quitar nada, súbale en ese sentido y bueno, y traté de unir las metas, los objetivos estratégicos y todo eso, y resulta que habían en un documento algunas competencias que en otra página ya se suprimía y así se hizo con un rompedero de cabeza, señor alcalde, y bueno, pese a todo, conjuntamente con el arquitecto Wilson Buñay, logramos priorizar los proyectos y es el motivo de la matriz que tenemos ahí de los planes, programas y proyectos que la actual administración está usando para lo que es el desarrollo del mismo, cabe mencionar, señor alcalde, que ahora el PDOT en estos tiempos actuales es una herramienta, la herramienta más importante del gobierno de todos los gobiernos, porque eso nos están pidiendo lo que era antes la Secretaría de Planificación, nos está pidiendo el Consejo de Participación Ciudadana y la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, nos están pidiendo que evaluemos el desempeño del PDOT, algunos proyectos que estaban contemplados en el mismo son de competencia del gobierno provincial, esos no se tomaron en cuenta, nosotros existían alrededor de unos 50 proyectos que estaban planteados y tenemos que tenemos algunos errores, incluso en el tipeo de los que estaban escritos, por ejemplo, tenemos ahí un proyecto, lo que estamos ya retrasados aproximadamente con mes y medio, entonces, ¿cuál es el proceso? Nosotros ya tenemos el informe favorable del consejo actual de participación ciudadana y planificación, tenemos el informe favorable

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

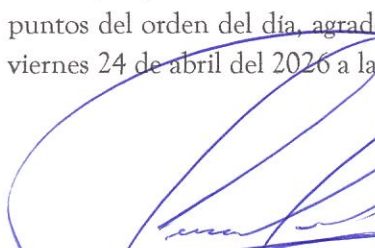
en PDF firmado, ahora el siguiente documento que nos están pidiendo es la ordenanza que apruebe la vinculación del plan de desarrollo al plan nacional al plan de desarrollo local con los objetivos del milenio y las estrategias territoriales nacionales, entonces el motivo, señor alcalde, por el cual estoy presente y en base al encargo que me hizo el arquitecto, porque estaba como está, con mucho trabajo, entonces me delegó a mí para que esté en esta reunión y para que les explique las causas y motivos, señor alcalde, ahí están, nosotros hemos visto los principales programas y proyectos que la actual administración está desarrollando y en función de eso se ha procedido a alinearlos al plan, es una matriz que ya que ya está definida y nosotros simplemente lo que hemos ido es copiando los nombres de los proyectos y poniendo con los objetivos y las alineaciones de los objetivos de desarrollo, eso señor alcalde, puede manifestar, no sé si habrá alguna inquietud, gracias. **Arq. Miguel Córdor.-** Una consulta, don Eduardo, si bien es cierto, han venido con prórrogas y la última fecha límite, si es el 29 de marzo de 26. ¿Qué nos garantiza que vamos a poder subir la información y una vez que ya ha culminado la fecha tope? **Tlgo. Eduardo Espinoza Analista de Desarrollo Comunitario.-** Muy buena pregunta, o sea, nosotros estamos ya retrasados mes y medio, 35 días, entonces, mientras más pronto se suba, a de haber menos observaciones, porque si se sigue alargando este tema, vamos a incurrir incluso en sanciones económicas aparte del GAD Municipal, El SOT les comento que es una instancia sancionatoria y eso es la que está determinada, pues esa fecha tope. **Arq. Miguel Córdor.-** Pero no hay tal vez un bloqueo en el sistema hasta la fecha que esté el límite o si se puede no más subir. **Tlgo. Eduardo Espinoza.-** Nosotros hicimos la consulta, dijo: ustedes ya depende, mientras más pronto suban va a haber menos sanciones, entonces a mí me encargaron para que suba esos 3 documentos, el acta de aprobación del consejo de participación que ya tenemos, la matriz que ya está aquí y que está ahí y la ordenanza en el registro oficial con esos 3 insumos se sube y ya queda registrado, con la fecha que estamos retrasados ya no queda otra eso, señor alcalde y compañeros, ahí sí viene sanción. **Lic. Jessica Reyes.-** Buenas tardes nuevamente con todos y nada más, bueno, estaba escuchando la explicación de don Eduardito, muchas gracias y lo que a mí sí me preocupa es algo, porque bueno, la aprobación, o sea, de mi parte no hay problema, está bien, está alineada al trabajo y al progreso de nuestro cantón y como siempre se ha dicho, es una herramienta de trabajo indispensable para poder cumplir con las metas y objetivos, pero mi inquietud es la siguiente: en vista de que sí podemos nosotros tener de pronto alguna sanción con la Contraloría. ¿Por qué? Porque si bien recuerdo el PDOT fue dado a través de un proceso de una consultoría, entonces en la ley establece que nosotros o ninguna otra persona puede manipular porque es de propiedad intelectual y aparte de eso tiene una garantía y en este caso, digamos nosotros por cumplir o sea, si bien es cierto, la responsabilidad en cada departamento lo pueden haber editado, pero en este caso quedaría, tal vez se podría decir como proveedor

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

incumplido porque no presentó entonces y bueno, no sé si me ayudan con ese dato específicamente, pero me parece que era más de 50.000 USD el monto de la consultoría ya 64.000 USD. Entonces, como quien dice, son 64.000 que prácticamente, ahorita pierde ya, como quien dice, la garantía del profesional que hizo por el mismo hecho, así manipulamos una coma, una letra. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** El documento en sí no se puede mover ni una sola coma, incluso tiene problemas se mueve una coma ¿qué va a decir el consultor? Se pierde la garantía y nosotros lo que estamos es priorizando a la realidad, lo que está es lo que está escrito. **Lic. Jessica Reyes.-** Entonces, o sea, este no es en sí el PDOT, sino es, porque es que eso digo, si el no modificó el consultor. **Tlgo. Eduardo Espinoza Analista de Desarrollo Comunitario.-** Dentro de la elaboración del PDOT un sin número de observaciones bastantísimas y usted también estuvo presente en algunas reuniones y él parecía que iba tomando notas y decíamos cámbiale acá y era así con el espejo y bueno, ya claro, claro, cómo no, sí, sí, muy bien y ya todos nos suponíamos que había hecho el cambio y resulta el momento que viene a entregarse el documento, entrega el mismo, incluso las palabras, por ejemplo, yo le sugerí cuántas veces que quite eso de se trata de había un proyecto de pago de 2 de médicos profesionales al hospital, entonces dije, por favor, quítele eso cuántas veces, él me decía ah claro, cómo no, decía sí, sí, ya empieza, cuidado, ya le quito así mismo y uno ya quítele, cómo y al fin de los cuentas no quitó nada, pues el momento que entrega tal cual y yo le sugería, digo, Capsol es con S y no con Z cámbiele se escribe esta letra y no hizo el cambio, toditas están con Z. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, tecnólogo Eduardito, me permito elevar a moción para que se ponga en conocimiento la alineación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial vigente al plan nacional de desarrollo y objetivos del milenio, con la finalidad de que en esta reunión podamos resolver para que se le notifique al contratista o al profesional acreedor del contrato o en este caso a la consultoría, para que proceda a realizar las correcciones que ya han sido presentadas mediante informes con anterioridad, lo cual en las sesiones que se ha participado con él se observa que no las ha aplicado, entonces, en vista de que tiene un costo de 64.000 USD, sería más bien de que corrija técnicamente y se realice de alguna u otra manera el trabajo que cumpla el contratista para lo que fue contratado en este caso y también tomando en cuenta de que con esta resolución pongamos en conocimiento de la superintendencia de ordenamiento territorial para que con conocimiento de esto nos puedan extender una prórroga considerable en vista de que nosotros realizamos un proceso a través del portal de compras públicas, lo cual nos ampara la ley y estaríamos dentro del plazo pertinente. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por parte de la señorita vicealcaldesa, ¿si algún señor concejal acoge la moción? **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde ha sido solicitada la palabra por parte del

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Acojo la moción vertida por la compañera Lic. Jessica Reyes. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción por parte del señor concejal, el ingeniero Santiago Montero, si es que algún señor concejal tiene alguna otra moción. De no existir alguna otra moción, señor secretario, por favor proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal ingeniero Santiago Montero, señorita concejal, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Queda aprobado señor alcalde, compañeros concejales. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** A favor de la moción señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes, se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero, se ratifica en el apoyo a la moción. **Ing. Santiago Montero.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** A favor de la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno resuelven aprobar la moción vertida por la señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes, esto es, de que se pone en conocimiento la alineación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial vigente al plan nacional de desarrollo y objetivos del milenio, con la finalidad de que se le notifique al contratista o al profesional acreedor del contrato o en este caso a la consultoría, para que proceda a realizar las correcciones que ya han sido presentadas mediante informes con anterioridad, lo cual en las sesiones que se ha participado con él se observa que no las ha aplicado, entonces, en vista de que tiene un costo de 64.000 USD, de que corrija técnicamente y se realice de alguna u otra manera el trabajo que cumpla el contratista para lo que fue contratado en este caso y también tomando en cuenta de que con la presente resolución se pone en conocimiento de la superintendencia de ordenamiento territorial (SOT) para que con conocimiento de esto nos puedan extender una prórroga considerable en vista de que se ha realizado un proceso a través del portal de compras públicas; **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Dando continuidad con el siguiente punto del orden del día. **SEXTO PUNTO.-** Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo, señor alcalde, Frantz Joseph Narváez. **Sr. Frantz Joseph Narváez.-** Señores concejales, señor secretario, una vez culminados los diferentes puntos del orden del día, agradecerles por la presencia, se declara clausura la sesión, siendo el día viernes 24 de abril del 2026 a las 09H45, muchísimas gracias.


Sr. Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON




Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

